



Contrato del escáner

El BioPhotonic Scanner es propiedad y patente de Pharmanex.

El escáner puede alquilarse únicamente a los distribuidores independientes de Nu Skin.

El **Contrato del escáner** contiene todos los **términos y condiciones** para alquilar un escáner.

Es importante leerlo con atención y comprenderlo bien.

S3

PHARMANEX BIOPHOTONIC SCANNER

Condiciones

- **Periodo inicial:** sin determinar.
- **Rescisión:** en cualquier momento, con 30 días de preaviso por escrito.
- **Para que sea válido,** hay que completar con letra de imprenta los campos necesarios del Contrato, escribir las iniciales en cada página y firmarlo.
- **Devuelve** el Contrato por correo electrónico, según las leyes de tu país.
- Solo puedes alquilar un escáner en EMEA si te has **registrado como Distribuidor independiente de Nu Skin en uno de los países de Europa y África** con mercado abierto para el escáner.

El escáner no es un instrumento médico

NO PUEDES:

- Decir que el escáner puede diagnosticar, evitar, mitigar, tratar o curar un trastorno o enfermedad.
- Dar a entender que el equipo o el software relacionado es un dispositivo médico, un equipamiento médico o una herramienta para el diagnóstico.
- Utilizar el equipo o el software relacionado con fines de diagnóstico médico ni utilizar el equipo o el software relacionado en una consulta o una instalación médica, aunque seas médico o profesional sanitario.



Recomendación del escáner a través de médicos y profesores

NO ES ACONSEJABLE, DADO QUE EL ESCÁNER NO ES UN DISPOSITIVO MÉDICO.

Para compartir con tus clientes una información creíble, preséntales nuestro material impreso, nuestro sitio web, nuestros testimonios y la información de esta presentación.

Recuerda centrarte siempre en el público objetivo adecuado:

- ✓ Personas mayores de 18.
- ✓ Con una mentalidad abierta respecto a los suplementos y costumbres alimentarias saludables.
- ✓ Consumidores y no profesionales.



Presenta el escáner como:

- ✓ Una herramienta de medición para determinar el nivel actual de carotenoides en piel de una persona.
- ✓ Una ayuda para determinar si se consume una cantidad adecuada de carotenoides.
- ✓ Una fuente de motivación para aplicar un estilo de alimentación saludable.



Para alquilar el escáner S3, debes:

Mantener al menos el título de Brand Representative

Y

Tener en total seis (6) SUSCRIPCIONES AL ADR nuevas o recurrentes registradas en cualquier combinación cada mes

O BIEN

Conseguir como mínimo 8 Bloques Constructores* (equivalentes a un Volumen de Ventas mínimo de 4000** en tu Grupo de Consumidores***) cada mes

En caso de pérdida del estatus de Brand Representative durante tres (3) meses consecutivos y de no conseguir crear o registrar al mes seis (6) pedidos de la suscripción al ADR nuevos o recurrentes ("suscripción al ADR") con productos certificados de nivel de carotenoides en la piel ("SCS") registrados de conformidad con las condiciones especificadas en el punto 2.2 del Anexo E del Contrato o de conseguir un mínimo de 8 Bloques Constructores (equivalentes a un Volumen de Ventas mínimo de 4000 en su Grupo de Consumidores) cada mes de acuerdo con las reglas durante tres (3) meses consecutivos, el arrendatario deberá devolver el escáner S3 al arrendador.

Consulta el punto 1. Definiciones del contrato marco de alquiler y licencia

*** Consulta el punto 1. Definiciones del contrato marco de alquiler y licencia*

**** Consulta el punto 1. Definiciones del contrato marco de alquiler y licencia*

S3

PHARMANEX BIOPHOTONIC SCANNER

Programa de mantenimiento del escáner

EJEMPLO*

LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
Se cumplen en mayo No se cumplen en junio Se cumplen en julio	No se cumplen en mayo No se cumplen en junio Se cumplen en julio	No se cumplen en mayo No se cumplen en junio No se cumplen en julio
Puedes quedarte con el escáner en agosto	Puedes quedarte con el escáner en agosto	Debes devolver el escáner en agosto

Requisitos cumplidos: Eres BR y tienes 6 suscripciones al ADR u 8 Bloques Constructores (4000 SV)

Requisitos no cumplidos: Eres BR y no tienes 6 suscripciones al ADR u 8 Bloques Constructores (4000 SV)

Requisitos no cumplidos: No eres BR y tienes 6 suscripciones al ADR u 8 Bloques Constructores (4000 SV)

Requisitos no cumplidos: No eres BR y no tienes 6 suscripciones al ADR u 8 Bloques Constructores (4000 SV)

* Rendimiento de tres meses en el que se cumplen los requisitos al menos en un mes

Subalquiler

Puedes permitir que otros distribuidores utilicen y operen tu escáner, siempre y cuando:

1. Formes primero a dichos distribuidores con el curso de certificación como operador del escáner.
2. Sigas siendo responsable de todas las obligaciones contempladas en el Contrato de alquiler del escáner.
3. Te asegures de que los distribuidores no permitan que otra persona, empresa o corporación utilicen el escáner.
4. El servicio de atención solo da asistencia al arrendatario del escáner, y no a los otros usuarios del escáner.

Pagos del escáner

QUÉ	CUÁNTO	FRECUENCIA	CUÁNDO	CÓMO
Depósito	250 EUR	Un solo pago, reembolsable al término del alquiler.	Al devolver el Contrato firmado.	Nu Skin carga automáticamente todos los pagos a tu tarjeta de crédito.
Gastos de envío	50 EUR + IVA	Una vez	Al devolver el Contrato firmado o justo antes de que se te entregue el escáner.	
Pagos del alquiler	75 EUR + IVA	Mensualmente	El 7 de cada mes, excepto el mes en el que recibas el escáner.	
Contrato de limitación de responsabilidad por pérdida o daños	15 EUR + IVA	Mensualmente		

Programa gratuito

“ALQUILA TU ESCÁNER DE FORMA GRATUITA*”

6 pedidos de la suscripción al ADR nuevos o recurrentes con productos certificados de nivel de carotenoides en la piel en cualquier combinación al mes

O BIEN

20 escaneos iniciales o posteriores en cualquier combinación al mes

Y

Recibe los pagos al menos como Brand Representative

para una reducción del 100 %

- ✓ La calificación para el Programa gratuito debe obtenerse cada mes natural por separado.
- ✓ Este incentivo no se aplica al contrato de limitación de responsabilidad por pérdida o daños mensual, que deberá pagarse todos los meses.**
- ✓ Puedes empezar a calificarte para el Programa gratuito a partir del mes posterior a la entrega del escáner.

** Un nuevo ADR asociado es un ADR que incluye productos certificados de nivel de carotenoides en la piel, que se vincula a una tarjeta de escáner inicial en un determinado plazo y que ha sido íntegramente abonado y enviado. Un pedido de la suscripción al ADR recurrente es un pedido que incluye productos certificados de nivel de carotenoides en la piel, que se envía después de una suscripción al ADR inicial con una tarjeta de escáner válida para un reescaneo físico gratuito y que ha sido íntegramente abonado y enviado.*

*** Es un incentivo comercial que se puede retirar en cualquier momento. No forma parte del Contrato de alquiler del escáner.*

S3

PHARMANEX BIOPHOTONIC SCANNER

Ejemplo 1

	JUNIO	JULIO	AGOSTO
SITUACIÓN	Devolviste el Contrato de alquiler del escáner firmado, se cobraron el depósito y los gastos de envío, y recibiste el escáner.	Has recibido formación para utilizar el escáner y has empezado a trabajar con él.	Sigues trabajando con tu escáner.
RENDIMIENTO	No puedes calificarte para el programa gratuito este mes.	Mínimo 6 suscripciones al ADR (nuevas o recurrentes en cualquier combinación) como Brand Representative	Requisitos del programa gratuito cumplidos
PAGOS	250 EUR depósito 50 EUR + IVA gastos de envío	75 EUR + IVA pago de alquiler 15 EUR + IVA contrato de limitación de responsabilidad por pérdida o daños <u>Pagado el 7 de julio</u>	0 EUR alquiler 15 EUR + IVA contrato de limitación de responsabilidad por pérdida o daños <u>Pagado el 7 de agosto</u>

Ejemplo 2

	JUNIO	JULIO	AGOSTO
SITUACIÓN	Devolviste el Contrato de alquiler del escáner firmado, se cobraron el depósito y los gastos de envío, y recibiste el escáner.	Has recibido formación para utilizar el escáner y has empezado a trabajar con él.	Sigues trabajando con tu escáner.
RENDIMIENTO	No puedes calificarte para el programa gratuito este mes.	3 suscripciones al ADR y 4000 GSV	Requisitos del programa gratuito no cumplidos
PAGOS	250 EUR depósito 50 EUR + IVA gastos de envío	75 EUR + IVA pago de alquiler 15 EUR + IVA contrato de limitación de responsabilidad por pérdida o daños <u>Pagado el 7 de julio</u>	75 EUR + IVA pago de alquiler 15 EUR + IVA contrato de limitación de responsabilidad por pérdida o daños <u>Pagado el 7 de Agosto</u>

Cómo hacer un seguimiento de tu actividad mensual del escáner

Para consultar tu rendimiento, dirígete a COMISIONES/MÁS/ y selecciona MI INFORME DE ESCANEOS CARGADOS O MI INFORME DE BONIFICACIÓN DEL ESCÁNER

NU SKIN

EARNINGS LUMISPA IO INCENTIVE GRAPH BY STATEMENTS **MORE > MY SCANS**

MY SCAN BONUS REPORT MY UPLOADED SCAN REPORT

December 2022

Bonus Summary			
INITIAL BONUS	SUBSEQUENT BONUS	REVERSED INITIAL BONUS	REVERSED SUBSEQUENT BONUS
2	8	0	0

El informe se actualiza cada cuatro horas (CET: 9:00, 13:00, 17:00 y 21:00)

Mi informe de escaneos cargados:

contiene todos los escaneos que se han realizado durante un mes. Es importante saber si se han alcanzado los **20 escaneos** iniciales o posteriores.

EARNINGS SHARING TRACKER GRAPH BY STATEMENTS **MORE > MY SCANS**

MY SCAN BONUS REPORT **MY UPLOADED SCAN REPORT**

February 2023

Scan Summary Total

INITIAL	SUBSEQUENT
3	22

Mi informe de bonificaciones del escáner:

es una lista de todos los escaneos cargados y su estado respecto a la bonificación. Te permite comprobar si has conseguido los **6** escaneos nuevos o recurrentes al mes vinculados a una **suscripción al ADR**.

EARNINGS SHARING TRACKER GRAPH BY STATEMENTS **MORE > MY SCANS**

MY SCAN BONUS REPORT MY UPLOADED SCAN REPORT

January 2023

Bonus Summary

INITIAL BONUS	SUBSEQUENT BONUS	REVERSED INITIAL BONUS	REVERSED SUBSEQUENT BONUS
3	15	0	0



Estados de la bonificación: Glosario

PAGADERA:

la tarjeta de escáner se vinculó al pedido de una suscripción al ADR con un producto de nivel de carotenoides en la piel en el plazo adecuado. Además, se han realizado el pago y la entrega. Un posible pago de la bonificación del escáner se ha añadido al cálculo del periodo de comisión seleccionado. Esto puede formar parte de la actividad del escáner.

EN ESPERA:

la tarjeta de escáner se ha vinculado a la suscripción al ADR, pero la suscripción al ADR que contiene el producto certificado de nivel de carotenoides en la piel aún no se ha pagado en su totalidad. La bonificación está pendiente: el pedido está pendiente de confirmación.

PAGADA:

la bonificación del escáner ya se ha pagado con las recompensas del periodo seleccionado.

SIN VINCULAR A UNA SUSCRIPCIÓN AL ADR:

la tarjeta de escáner aún no está vinculada a la suscripción al ADR

CADUCADA:

el sistema ha intentado generar una bonificación de escáner durante 89 días desde el día en que se vinculó la tarjeta de escáner a una suscripción al ADR. Una vez que el estado muestra CADUCADA, la tarjeta de escáner ya no puede formar parte de la actividad del escáner.

FECHAS FUERA DE RANGO:

la suscripción al ADR vinculada al escaneo no cumple con la regla de los 90/15 días.

SUSCRIPCIÓN AL ADR FINALIZADA:

la suscripción al ADR vinculada a la tarjeta de escáner se canceló o el producto certificado se eliminó de la suscripción al ADR.

TARJETA DE ESCÁNER ACTIVA:

la última modificación en una suscripción al ADR o tarjeta de escáner se hizo en las últimas horas. El sistema necesita al menos 4-5 horas para procesar todos los datos y mostrar el estado final.

Desactivación del escáner

El **incumplimiento** de los **pagos** de la cuota de alquiler y de la limitación de responsabilidad en caso de pérdida y daños provocará la **desactivación del escáner** el día 25 del mes en que se produzca el impago.

Para evitar la desactivación del escáner, consulta si tienes mensajes de correo electrónico y buzón de voz del servicio de asistencia local del escáner entre el 7 y el 25 de cada mes.

La desactivación del escáner deriva en la **rescisión del alquiler** si el pago no se realiza antes de la desactivación.

Si se rechazan los pagos restantes, se **bloquearán los pedidos** en tu cuenta.

Contrato de limitación de responsabilidad por pérdida o daños

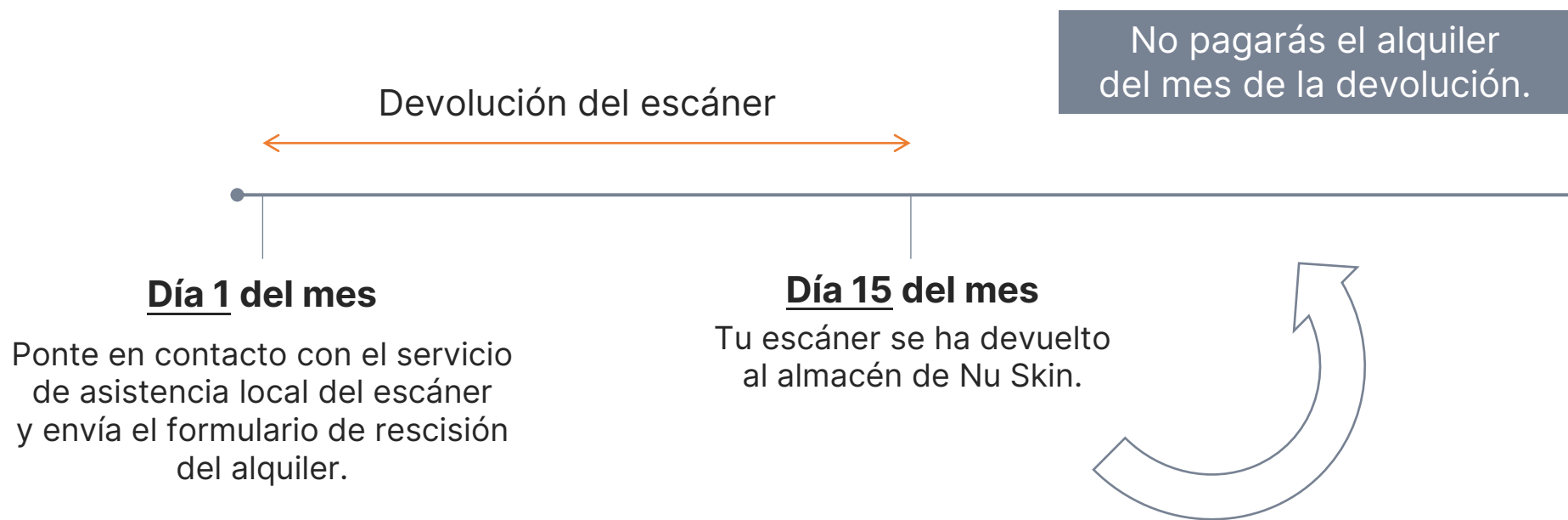
La finalidad del contrato obligatorio de limitación de responsabilidad es que, en caso de reparación (si se producen daños) o reposición (por pérdida o robo) del escáner, **solo tengas que compensar a Nu Skin por un importe máximo.**

Nu Skin pagará la diferencia del coste total de la reparación o la reposición.

Pagar la cuota de la limitación de responsabilidad no exime de pagar el importe máximo de dicha compensación.

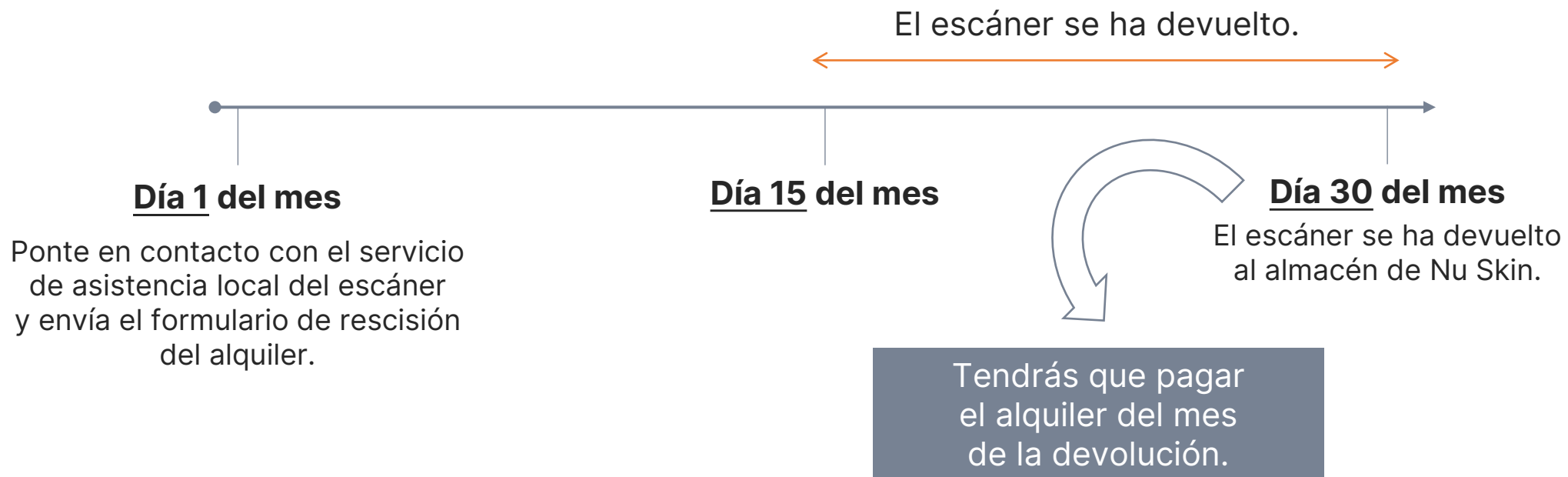
Rescisión del alquiler

En caso de que desees terminar el Contrato de alquiler del escáner y devolver tu escáner, ten en cuenta los siguientes plazos:



Rescisión del alquiler

En caso de que desees terminar el Contrato de alquiler del escáner y devolver tu escáner, ten en cuenta los siguientes plazos:



Rescisión del alquiler

Skin considera que la **rescisión del alquiler es efectiva en el mismo momento en que se devuelve el escáner a Nu Skin**, y no cuando se envía el formulario de rescisión del alquiler.

El equipo estará debidamente embalado y asegurado por cuenta del arrendatario, en las mismas condiciones de funcionamiento y con la misma apariencia que cuando el arrendatario lo recibió.



